



Un año más, cuando se acerca el tiempo de Navidad, nos planteamos cómo ayudar a personas y familias que sufren el drama de la pobreza y la exclusión.

Cáritas tiene una forma propia de ayudar a los demás que nace del compromiso personal por compartir lo que cada persona es y lo que tiene como base de un estilo de vida sencillo y generoso. No somos organizadores o promotores de eventos benéficos con el fin de recaudar fondos.

Al llegar estas fechas, hay personas o entidades sociales, culturales, deportivas, educativas que organizan este tipo de eventos para ayudar a las personas que Cáritas acoge y acompaña.

Cáritas agradece siempre estos gestos de solidaridad y está abierta a establecer relaciones de colaboración siempre que su actividad y filosofía coincidan con los valores que Cáritas promueve.

Para canalizar al máximo toda esta corriente de generosidad, ofrecemos varias opciones que nos “ayuden a ayudar más y mejor”:

☞ **OPCIÓN 1: DONACIONES EN METÁLICO DESTINADAS A:**

1. “Proyecto de ayuda a familias vulnerables”

Desde Cáritas atendemos y acompañamos a familias en situación de necesidad con las cuales realizamos un acompañamiento educativo encaminado a la mejora de su situación económica y social. Actualmente, muchas de estas familias están participando en un proyecto de promoción que combina, la ayuda económica con sesiones formativas y de apoyo psicosocial. Esta experiencia ha venido a refirmarnos en lo siguiente:

- La ayuda económica y no en especie, dignifica a las personas, ya que deciden sobre algo tan básico como el mantenimiento de su hogar, adquiriendo lo que necesitan y aprendiendo a administrarse.
- Se cubren otras necesidades básicas: suministros (luz, agua, gas), gastos farmacéuticos, material escolar, ropa.
- Otras instituciones con las que trabajamos ya se dedican a la recogida y el reparto de alimentos no perecederos, sin embargo, pocas cubren la necesidad de productos frescos (carne, pescado, huevos, verduras...).

Campaña **Alimentación con autonomía y dignidad.**

Más información: <https://www.caritas.es/cadiz/campanas/gracias-a-ti-pueden-elegir/>

- **CUENTA DONACIONES: ES98 2103 4000 67 3300000639 – (Concepto: FAMILIA)**
 - **DONACIÓN POR BIZUM CÓDIGO CÁRITAS 00883**

2. Con becas de formación para el empleo.

A través de nuestra Escuela de Formación ayudamos en la mejora de la empleabilidad mediante la formación para el empleo.

Las donaciones se dedican a:

- Facilitar el acceso a una formación prelaboral.
 - Realizar prácticas no laborales en empresas.
 - Formación en el puesto de trabajo.
 - Apoyar la formación online reduciendo la brecha digital.
 - Posibilitar el transporte a los centros de formación en zonas alejadas.
- **CUENTA DONACIONES: ES98 2103 4000 67 3300000639 - (Concepto: EMPLEO)**

3. Personas sin Hogar.

El programa está orientado a todas aquellas personas que no disponen de una vivienda digna, que carecen de recursos, de lazos comunitarios y familiares. Cáritas desarrolla acciones que posibiliten la configuración de un itinerario personal, que cubra tanto las necesidades básicas (alojamiento, alimentación, salud e higiene, etc.) como acciones de recuperación personal que rompan su aislamiento social.

- **CUENTA DONACIONES: ES98 2103 4000 67 3300000639 - (Concepto: PSH)**

☛ **OPCIÓN 2: DONACIONES EN ESPECIE.**

Para que las campañas de recogida en especie (alimentos, juguetes...), se ajusten lo máximo posible a las necesidades de las familias que acompañamos desde Cáritas, **es necesario y fundamental que, previo a su organización, contacten con el equipo de Cáritas de su localidad o parroquia más cercana** y acuerden con ellos los productos a recoger.

Recuerden que somos, más partidarios de la donación en metálico que explicamos en el apartado anterior que en especie, pero si opta por la donación en especie, debe tener en cuenta que los equipos de Cáritas en las parroquias están formados por personas voluntarias que no disponen, en la mayoría de los casos, de furgonetas o medios para transportar o conservar determinadas las donaciones en especie.

NOTA IMPORTANTE:

A aquellas personas o entidades que organicen actos benéficos a favor de Cáritas les rogamos se pongan en contacto con Cáritas Diocesana de Cádiz previamente para consensuar los términos de la colaboración (destino de la donación, condiciones del uso del logotipo, cuentas de donaciones...).

-
- Para cualquier duda, aclaración o ampliación pueden llamar a la Sede Central de Cáritas Diocesana de Cádiz 956 21 48 85 / caritas.cdca@caritas.es